

BASES CARROZAS CABALGATA DE REYES 2025

- 1) **PARTICIPANTES:** Asociaciones y vecinos de Chinchón.
- 2) **TEMÁTICA:** Todo lo referente a temática navideña e infantil y especialmente a los Reyes Magos. No se admitirá temática vinculada a Papá Noel.
- 3) **IDENTIFICACIÓN:** Cada carroza deberá identificarse de forma visible.
- 4) **REPRESENTANTE:** Cada carroza designará a un representante que actuará como interlocutor y se responsabilizará del cumplimiento de las normas indicadas por la Organización.
- 5) **CARROZAS:** Podrán ser montadas en la plataforma de un camión de 3.500 kilos o en un remolque enganchado a un tractor mediano o pequeño. No podrán llevar música propia.
- 6) **RECORRIDO:** Todas las carrozas deberán realizar el recorrido completo: Pabellón de deportes hasta Plaza Mayor. Una vez en la Plaza Mayor, los participantes, para garantizar la visibilidad de los espectadores, no entrarán en el recinto del Belén, reservado únicamente para los Reyes Magos, pajes y autoridades.

Todas las carrozas deberán estar a la hora indicada por la organización del domingo 5 de enero de 2025.

- 7) **INSCRIPCIONES:** Todas las carrozas deberán inscribirse en el Ayuntamiento antes del 15 de diciembre de 2024.

El Ayuntamiento ofrece una ayuda de hasta 150,00 € para la decoración de dichas carrozas.

La percepción de la ayuda quedará condicionada a la justificación con recibos o facturas de haber realizado la compra en el comercio local de Chinchón. (Sólo se abonará el importe realmente justificado)



- 8) **IMÁGENES:** La participación en la Cabalgata de Reyes implica que todos los participantes autorizan al Ayuntamiento de Chinchón a grabar y publicar imágenes de todos los participantes desde el inicio hasta la finalización.
- 9) **REGALOS REYES:** Los participantes en estas carrozas no tendrán prioridad a la hora de recoger su regalo. Deberán hacer cola por edades como todos.
- 10) **ACEPTACIÓN:** La inscripción supone la aceptación de las presentes normas.

El Alcalde
Fdo. Juan Antonio Vega Expósito.

